Villavicencio, 31 de agosto de 2026

Doctor
JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Jefe Oficina de Contratación (E)
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Asunto: INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA - PROCESO SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.° SMC-069-2026

Respetado Doctor Jhony Alexander:

Presento **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA. OBJETO:** ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DE BIENESTAR, DIRIGIDO AL RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS A DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2026"*** de acuerdo a la resolución 239 de agosto 31 2026, expedida por la oficina de contratación, por la cual se conforma el Comité Evaluador dentro del proceso de **Selección de Mínima Cuantía SMC-139-2026.**

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso, se procede a realizar la evaluación técnica respecto de las condiciones técnicas exigidas y la verificación de experiencia, a partir de los documentos que lo integran con el fin de determinar el cumplimiento de lo requerido por el Municipio, en las propuestas presentadas. Se reciben una (01) proponente que corresponden a las empresa:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	VALOR PROPUESTA $
1.	JLNM S.A.S	901839467-6	80.000.000.00

1. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1.1 El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	901839467-6	**SI** Allega copia y liquidación del contrato 2717-2025 celebrado con el municipio de Villavicencio, que cumple con el requisito relacionado con la experiencia del proponente.

2. REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO:

2.1 Personal mínimo requerido:

El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos para el cumplimiento del objeto contractual, sin embargo, es obligatorio que garantice el siguiente perfil durante la ejecución del contrato:

DESCRIPCIÓN	PERFIL	CANT.	EXPERIENCIA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL
Presentador Evento	Profesional en comunicación social y periodismo, especialista en comunicación digital y medios interactivos...	1	Experiencia, mínima de 5 años en radio o televisión en programas y revistas regionales y nacionales con trayectoria reconocida y participación en eventos presenciales.	-Hoja de vida profesional - Certificado de Estudios -Fotocopia de cedula - tarjeta profesional y vigencia si se requiere. -Libreta militar, si es hombre menor de 50 años. -Certificación de la experiencia, expedida por las entidades de orden público o privado a las cuales se prestó el servicio. -Antecedentes de SIRI (procuraduría, contraloría, judiciales y medidas correctivas.)
Personal de apoyo	Bachilleres o técnicos	4	experiencia en el servicio a las mesas en restaurantes, hoteles o eventos	Hoja de vida - Certificado de Estudios -Fotocopia de cedula -Libreta militar, si es hombre menor de 50 años. -Certificación de la experiencia, expedida por las entidades de orden público o privado a las cuales se prestó el servicio. -Antecedentes de SIRI (procuraduría, contraloría, judiciales y medidas correctivas.)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** certificado de experiencia y hojas de vida del personal mínimo requerido.

2.2 Espacio Físico : El contratista deberá proveer para la realización de la celebración del día del maestro un espacio físico con las siguientes características mínimas: ubicado en el perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, con tarima de medidas aproximadas de 18 mts de frente x 8 mts fondo a una altura de 1.5 mts, con disponibilidad de tiempo mínimo de 07 horas, con capacidad para mil quinientas (1.500) personas, iluminación artificial y/o natural; Debe tener fácil acceso y señalización que permita su ubicación, debe contar con salidas de emergencia, rutas de evacuación, extintores y zona de parqueadero de fácil acceso para todos los participantes del evento. Al momento de presentar la propuesta, el oferente deberá adjuntar: Registro fotográfico del espacio físico propuesto. Certificación de la capacidad del lugar. Carta de intención debidamente suscrita por el propietario o arrendatario del espacio, en la que se evidencie la disponibilidad del mismo para la realización del evento

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** Registro fotográfico del espacio físico propuesto. Certificación de la capacidad del lugar. Carta de intención debidamente suscrita por el propietario o arrendatario del espacio, en la que se evidencie la disponibilidad del mismo para la realización del evento.

2.3 Acto Cultural- Concierto: el contratista para la realización del concierto junto con la propuesta deberá presentar:

Banda papayera: Hoja de vida de mínimo seis (6) músicos que conforman la agrupación. Registro fotográfico de los instrumentos. Registro fotográfico de eventos en los que hayan participado. Carta de intención suscrita a favor del proponente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** Hoja de vida de mínimo seis (6) músicos que conforman la agrupación. Registro fotográfico de los instrumentos. Registro fotográfico de eventos en los que hayan participado. Carta de intención suscrita a favor del proponente.

Mariachi tradicional Hoja de vida de mínimo ocho (8) integrantes. Registro fotográfico de presentaciones realizadas. Carta de intención suscrita a favor del proponente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** Hoja de vida de mínimo ocho (8) integrantes. Registro fotográfico de presentaciones realizadas. Carta de intención suscrita a favor del proponente.

Orquesta de cámara: Agrupación conformada por un mínimo de diez (10) músicos. Acreditación de pertenencia a una institución de reconocimiento a nivel local o nacional. El director musical deberá acreditar experiencia mínima de diez (10) años en la conformación y dirección de agrupaciones de música de cámara. Carta de intención suscrita a favor del proponente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** acreditación de pertenencia a una institución de reconocimiento a nivel local o nacional por parte de la agrupación, **allega** certificación de la experiencia del director musical mínima de diez (10) años en la conformación y dirección de agrupaciones de música de cámara. **Allega** carta de intención suscrita a favor del proponente.

Cantante imitador yo me llamo: Hoja de vida del artista con experiencia acreditada. Certificación de participación en el programa "Yo me llamo" de Caracol Televisión. Registro fotográfico. Carta de intención y compromiso de contratación suscrita a favor del proponente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** Hoja de vida del artista con experiencia acreditada. Certificación de participación en el programa "Yo me llamo" de Caracol Televisión. Registro fotográfico. Carta de intención y compromiso de contratación suscrita a favor del proponente.

2.4 Medalla Conmemorativa: Orden de Honor al Mérito de Villavicencio en la categoría Caballero o Dama de la Orden, certicación de la medalla conmemorativa con diseños propositivos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE:
JLNM S.A.S	**901839467-6**	**SI** En la propuesta **allega** certificación de medalla conmemorativa Orden de Honor al Mérito de Villavicencio", en la categoría Caballero o Dama de la Orden, conforme al diseño propositivo presentado y acorde con los lineamientos protocolarios e institucionales para actos de reconocimiento y exaltación.

CONCLUSIÓN

EL OFERENTE JLNM S.A.S IDENTIFICADO CON EL NIT 901839467-6:

CUMPLE *CON LOS REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.*
CUMPLE *CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO*

Martha Cecilia Ochoa Lizcano
Directora Dirección Administrativa SEM
Evaluador Técnico

Elaboro: Ana Margarita Giraldo J
Cargo: Profesional Universitario SEM

Nota: *la presente evaluación técnica se realizó con fundamento en los documentos allegados por los proponentes respecto de las fichas técnicas del contrato a celebrar, estudios previos y pliego de condiciones definitivo.*